EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 11 de Septiembre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.332

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

—

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Cal viva superior

Se suministra por grandes y pequeñas partidas, remesándola á todas partes.

Diríjanse los avisos á Juan A. Gullón, calle de Zurradores, núm. 10, principal, ó á Juan González Revilla, Mayor principal, núm. 220, Palencia.

Fábrica de abonos minerales

DE

Pío Remírez y Compañía

Logroño

Sucursal en Valladolid

Arco del ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numeroso clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, dirigirse al depositario en Palencia Julián Marcos, almacenita de legumbres, Afueras de San Lázaro.

Pedro Prieto

MÉDICO

Consulta de 12 á 2.—Trompadero 18 y 20, principal.

Moras

Se compran aun cuando lleguen algo mosteadas, en la farmacia del Dr. Fuentes, Mayor 114 Palencia.

LABRADORES

Se desea contratar la vendimia y acarreo de unas tres mil arrobas de uva.

Enterarán en esta Imprenta.

Venta de uva

En la próxima cosecha, se vende la del viñedo propiedad de D.ª Acacia González, viuda de González.

Para tratar de adquirirla, véanse con dicha señora en su casa, calle del Emperador, número 4.

Venta de viñedo

Se hace de tres y media aranzadas en el «Cercado de Mayo», junto á lo de D. Sabino Ojero, y de otras dos aranzadas en «Gigondo», todo con fruto, en junto ó por separado.

En la imprenta de este periódico informarán.

Los martes literarios

La cuna vacía

I

Ante una casa de modesto aspecto detúvose un carro de mudanzas, y á los pocos momentos un hombre que, iba en compañía de una mujer, dijo al carretero:

—Ha venido usted muy pronto. ¿Podrá estar todo listo antes de que cierre la noche?

—¡Ya lo creo! Si me ayuda usted á descargar, dentro de dos horas ni siquiera le parecerá á usted que se ha mudado.

Comenzó la faena, y mientras su marido trabajaba con el carretero, la mujer, que había cumplido veinte años y era sumamente agraciada, contemplaba la pendiente que formaba la estrecha calle del antiguo Montmartre.

Al poco rato comenzó á ayudar al carretero y á su marido, poniéndose á descargar la vajilla y los objetos pequeños que había en el carro.

Era aquello un continuo ir y venir desde el vehículo á la puerta de la casa. En el umbral, la portera examinaba los muebles con la sonrisa en los labios.

II

Había estado en lo cierto el carretero, pues en menos de dos horas las dos piezas del piso cuarto estaban ya amuebladas.

En el comedor, junto á la ventana, la mesa y la máquina para picar dibujos y bordados. El aparador de roble esperaba la vajilla diseminada por la habitación, y en el centro se hallaba una mesita redonda.

Todo está tranquilo en aquella morada, y sólo se oye el ruido que hacen el marido y el carretero al montar la cama en el cuarto dormitorio.

La mujer se pone á colocar la vajilla en su sitio, y después se entretiene en fregar los cristales de las ventanas.

Los dos hombres han terminado su tarea.

—¡Ya hemos concluído!—exclama el marido.—Y ahora, María, voy á pagarle una copa de vino á este camarada, que, por cierto, no nos ha robado el dinero.

—¡Todo lo he hecho en dos horas!—dijo el carretero limpiándose el sudor con la palma de la mano.

III.

Resonaban todavía en la escalera los pesados pasos de su marido y del carretero, cuando María había acabado de colocar la vajilla en el aparador. Por la ventana penetraba en la habitación el aire fresco de Abril, que hacía bailar las briznas de paja que cubrían el pavimento.

Rendida de fatiga, la pobre mujer se asomó á la ventana para contemplar detenidamente el panorama que ante sus ojos se presentaba.

Cualquiera habría creido que buscaba entre la masa gris un punto concreto; pero sin duda la conciencia de la inutilidad de su propósito la obligó á abandonar la ventana.

María, al ver que iba á anochecer, entró en el cuarto dormitorio para hacer la cama; pero apenas hubo puesto los pies en el aposento, palideció de pronto. Hizo un esfuerzo extraordinario para dominarse, mas no pudo conseguirlo y cayó de rodillas junto á una cuna vacía y se echó á llorar como una Magdalena.

IV.

Aquel nido de mimbre, donde tan poco tiempo habían durado sus alegrías de madre feliz, reanimaba brutalmente sus angustias. ¿De qué le servía haber abandonado el barrio del Conservatorio, alejándose de la calle donde había vivido de soltera y y donde había pasado el primer año de su matrimonio?

Cuando murió el hijo de sus entrañas, María, temerosa de perder la razón, quiso mudarse de casa á toda costa para irse á vivir al otro extremo de París, con la esperanza de que el cambio de cosas y el conocimiento de nuevas personas calmaría en cierto modo el dolor de su alma.

Pero de nada sirvió tan radical medida, toda vez que en su nuevo domicilio la infeliz madre no lograba mitigar su honda pena.

Sumida en la más profunda desesperación, la pobre mujer lloraba en aquel cuarto, con el que todavía no se había familiarizado.

V

Por la puerta del descansillo, que había permanecido abierta, asomó su cabecita rubia un precioso niño de muy corta edad.

Con paso vacilante y ojo avizor, la criaturita adelantó el pase, satisfecha de su atrevimiento.

La mesa del dibujante, las sillas y el aparador, con sus cabezas de animales esculpidas, despertaron su curiosidad.

El niño prosiguió su excursión y entró en el dormitorio; pero á los pocos momentos se arrepintió de su audacia.

Aquella mujer enlutada, que lloraba silenciosamente, le llenó de espanto. El niño no se atrevía á seguir adelante ni á retroceder, temeroso de llamar la atención de la desconocida, que, al parecer, no le veía, y, clavado en su sitio, con un dedo en la boca y poseido de indescriptible miedo, miraba á la infortunada madre.

María volvió el rostro y lanzó un profundo suspiro.

Al ver al niño que se sonreía á través de sus lágrimas, apoderóse de ella un deseo irresistible.

Cogió en brazos á la criatura, que seguía sonriéndose, y la colmó de besos en las mejillas y en la cabeza, en un arrebato de ternura, evocando el recuerdo de otro niño tan rubio como él y casi de la misma edad.

Se oyeron voces de mujer primero en el descansillo y después en la habitación contigua, y á los pocos momentos se presentó en el umbral de la puerta del dormitorio la madre del chicuelo.

Calmada su zozobra, comprendió lo que ocurría, y estimulada por un hermoso sentimiento de piedad, se dirigió hacia su nueva vecina y le estrechó las manos en silencio.

Y entre las dos mujeres inundadas de lágrimas, el precioso niño se sonreía como un ángel.

A. Roguenant.

Información Postal

Madrid 10 de Septiembre de 1900.

Sr. Director.

Ya puede darse por terminado el viaje que SS. MM. y real familia han hecho por la costa y de esperar es que sirva de provechoso estudio al joven monarca que tantas adhesiones de cariño y respeto ha recibido en los puertos que ha desembarcado.

A las nueve de esta mañana zarpó el «Giralda» y los buques que lo escoltaban, del puerto de Santander, entre las aclamaciones del numeroso público que se encontraba en los muelles.

La escuadrilla real llegará á San Sebastian á las cuatro de la tarde y se espera que sea entusiasta el recibimiento que la capital donostiarra haga á los reyes, felicitándoles por su feliz regreso á la residencia veraniega de la corte.

La reina antes de salir de Santander entregó 5.000 pesetas para que sean repartidas entre los pobres de la capital montañesa.

Dicen los despachos recibidos de esta capital, que multitud de vaporcitos acompañaron hasta alta mar al «Giralda», entre ellos los de los Sres. Gamazo y duques de Calabria.

—

Ha empezado á comentarse extraordinariamente el incidente surgido entre *El Imparcial* y el *Heraldo*, motivado por la publicación de un artículo de este periódico llamando ministerial á su colega.

Contestó el gran rotativo con un suelto fuerte, dando por resultado este asunto el que se esté arreglando un lance entre los directores interinos de ambos periódicos.

Espérase que no tenga consecuencias lo sucedido y que tanto el *Heraldo* como *El Imparcial*, harán las aclaraciones correspondientes y quedará zanjada esta cuestión que carece de importancia.

—

Transcurrido el tiempo señalado por Papuss para permanecer sin comer durante ocho días, anoche se abrió la urna que contenía al ayunador, viéndose el Circo de Colón concurridísimo, pues según cálculos pasaban de 6.000 los espectadores que habían acudido á presenciar la salida.

Después de saludar al público, Papuss, se dirigió acompañado de varios admiradores, al restaurant del café de Fornos, donde el ayunador se desquitaría de la privación que se había impuesto.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 10

4 por 100 interior, contado	73,95
Idem, fin corriente	74,15
Exterior	80,70
Amortizable	82,75
Tesoro	00,00
Aduanas	103,00
Cubas 86	88'05
Cubas 90	73,40
Filipinas	93'10
Cédulas hipotecarias 5 por 100	105,60
Banco de España	512,50
Tabacos	411,00
París	29,40
Londres	32,50
5 por 100 amortizable en carpetas	93'35
Fin corriente, firme	93'60

A través de la frontera

Boers é ingleses

Hasta en la misma Inglaterra se alzan voces contra el gobierno Salisbury-Chamberlain, por su conducta verdaderamente inhumana en lo que respecta al Transvaal y Orange.

El *Morning Leader* está elocuentísimo.

En efecto, se quiere arrebatar á los boers lo que ellos consideran su bien más preciado.

Para conseguirlo se ha visto y vé el gobierno británico en la necesidad de apelar á actos que en otros pareceríanle, sin duda horribles.

En nombre de Inglaterra, se trata como rebeldes á hombres que combaten por su libertad, se les incendia sus propiedades y se les somete á toda clase de medidas impropias de vencedores nobles y caballerescos.

Para el mencionado periódico, el gobierno inglés reclama el derecho de condenar á muerte ó de hacer prisioneros á todos los habitantes varones del Transvaal que se nieguen á aceptar un gobierno impuesto por la fuerza.

Imposible hallar negación más descarada de la justicia entre las naciones; y tal negación de derechos nacionales entraña inevitablemente sacrificios y sufrimientos enormes, para los boers de ambos sexos, en proporción directa de su patriotismo.

M.C.D.2022

La prensa alemana comenta la anexión del Transvaal y unánimemente la desaprueba.

Claro, que nada de esto ha de rodundar en provecho de las repúblicas sud-africanas, pues el egoismo europeo manifestóse hace tiempo exclusivamente dedicado al vano clamor y al cacareo supérfluo.

Pero lo que si aprovecha, al menos para la historia, para la glorificación de un pueblo, de una raza, es la enérgica protesta del presidente Kruger, en nombre de los valientes patriótas sudafricanos contra los actos de vandalismo de la Gran Bretaña: protesta que, vencidos los boers, dotará, por siempre en los aires con todas solemnes resonancias de una bóveda sepulcral.

La martingala de «el gordo»

¿A quién le tocará el gordo?

Esto se nos ocurrió al fijarnos en los prospectos de la próxima lotería de Navidad, que, con anticipación asombrosa, ya están expuestos en las administraciones. Y se nos ocurrió porque al considerar, por una ojeada que dirijimos sobre los guarismos, la diferencia que hay entre lo que el Estado percibe por la venta de los billetes y lo que paga por las suertes y reintegros, no nos cupo duda alguna que el agraciado con el premio mayor sería el Tesoro por más que en virtud de la reforma del futuro sorteo la primera suerte sea de un millón de duros.

El Gobierno, no teniendo bastante para llenar los pedidos de billetes de Navidad con todo y los 55.000 que ponía á la venta, ha dispuesto aumentarlos de un modo que parezca que ha reducido los números. Para ello, en lugar de mandar tirar 55.000 billetes á 500 pesetas uno, venderá 35.000 á 1.000 pesetas.

Ahora bien; esos 35.000 billetes á 1.000 pesetas valen para el Tesoro 35.000.000 de pesetas justas y cabales, ó sean 7.000.000 de duros. A cambio de estos ingresos, ¿qué deberá pagar el Tesoro? Pues entre la primera suerte, de pesetas 5 000.000, las restantes y los reintegros satisfará, si no quiebra, naturalmente, que todo es posible estando en manos de los del turno pacífico, 24.500.000 pesetas, menos el 1,20 por 100 sobre los pagos del Estado, que por ascender á 294.000 pesetas queda reducido á pagar el Tesoro á los tenedores de billetes premiados 24.206 000 pesetas, las cuales, descontadas de los treinta y cinco millones, importe de los billetes, resulta una diferencia de 10.794 000 pesetas.

Bien es verdad que de esta crecida suma tiene que descontar el Tesoro el 1 por 100 —en el sorteo de Navidad no se les abona mayor cantidad—de comisión que se satisface á los expendedores, comisión que asciende á 350 000 pesetas, y el tiraje de los billetes, que creyendo calcular bien los consignaremos á 25 céntimos cada uno, ya que el tiraje de los títulos de las Deudas nos acostumbran á costar más. Así, pues, 350 000 pesetas por comisión y 8 750 de tiraje, que son 358.750, deducidas de los 10.794.000 dan un beneficio líquido en favor del Tesoro de 10.435.250 pesetas, ó sean **2.087 050 duros.** Véase, pues, quién sacará el premio mayor de la próxima Lotería de Navidad.

Y aquí surge la duda del observador, aquí el contraste digno de estudio. En lo uno ó en lo otro debe de haber mucho de artificio, quizá lo haya en ambos extremos del dilema. Ni el país es tan pobre como hemos dado todos en suponerle, ni tan exuberantes de riquezas como sus múltiples festejos acusan.

Si hay muchas gentes que se lamentan de miseria con razón y en verdad, es también no escaso el número de los que lloran y piden por costumbre. Si existen muchas gentes que gastan porque realmente pueden gastar, hay también no pecas que lo hacen por ostentación y sin medios positivos de soportar las cargas impuestas por la moda.

El oficio de pedir, el arte de aparentar, gastando lo que no se tiene; he ahí lo realmente curioso.

TEATRO

Cero y van cuatro.—El Regimiento de Lupión.

Con estas obras se celebró anoche la 9.ª función de abono, con público escaso, pudiendo asegurarse que ha sido el día de menor concurrencia.

Dió principio la representación con la humorada en un acto de los señores Ramirez y Quirós, *Cero y van cuatro*, que obtuvo una buena interpretación por los artistas que en ella tomaron parte, distinguiéndose la señorita Suárez y los señores Balaguer y Morano, que sostuvieron con mucha gracia la hilaridad del público que aplaudió la humorada, viéndose obligados los actores á presentarse al final á recibir los aplausos que se les tributaron.

A continuación púsose en escena *El Regimiento de Lupión*, comedia en cuatro actos del celebrado autor D. Pablo Parellada, cuyo estreno presenciamos en el mes de Junio, y esto me obliga á pasar por alto la obra limitándome á decir cuatro palabras, de la representación que anoche obtuvo por los artistas de la compañía de Lara

Del papel de *Mimí* estaba encargada la señorita Suárez, que lo desempeñó con la gracia que le es tan peculiar, mereciendo, como en todas las obras que ha tomado parte, que el público admire y aplauda su genialidad, tributándola las ovaciones que con justicia merece.

La Sra. Parejo, hizo una marquesa con toda propiedad, vistiendo con elegancia y consiguiendo que el público reconociera su mérito artístico.

La Sra. Segura, dentro de la escasa importancia de su papel, rayó á buena altura.

En el de *Ramona*, muy bien la Srta. García Senra, así como también la Srta. Fores en el suyo de *Paca*.

De ellos no citaré á ninguno en particular, porque no hicieron otra cosa que demostrar sus deseos de agradar al público, pues nada de notable puede hacerse en el *Regimiento*.

En conjunto la obra entretuvo á la concurrencia y los actores escucharon al final algunos aplausos.

P doble.

***

Esta noche, despedida de la Compañía según anuncian los programas, con la 10.ª de abono, pues compromisos de la Empresa la impiden dar las 12 representaciones porque aquel se abrió, siendo la principal causa de esta determinación el retraso que el equipaje de la compañía sufrió y que motivó el que se suspendiera la función primera.

El importe de las dos representaciones que dejan de hacerse pueden recogerlo los señores Abonados, previa presentación del resguardo, en la librería é imprenta de los Sres. Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

Los sucesos de China

París 9.

La prensa rusa continúa discutiendo con viveza la actitud de Alemania y de Inglaterra en los asuntos de China.

El Nuevo Tiempo, de San Petersburgo, dice que de no surgir divergencias entre Rusia y Alemania, respecto de la solidaridad de las potencias, estas dos naciones podrán entenderse amistosamente.

Les Novosti reconoce á todas las potencias el derecho de adherirse ó no á la proposición de Rusia sobre el abandono de Pekin; pero que la actitud y el aislamiento en que se han colocado, tanto Inglaterra como Alemania, en este asunto, no puede obligar en manera alguna ni á Rusia ni á las otras potencias á obrar solidariamente con aquéllas y arruinarse por los proyectos ambiciosos de la Gran Bretaña y del imperio germánico.

Londres 10.

Un telegrama de Tokio, recibido durante la pasada noche, da cuenta de la llegada á Pekin del príncipe Ching, escoltado por numerosas fuerzas de caballería japonesa.

Se cree que el príncipe conferenciará oficiosamente con los ministros extranjeros.

Londres 10.

The Times publica esta mañana un despacho de Pekin, anunciando que los alemanes han reducido á prisión al comandante militar chino de aquella plaza, principal responsable de la muerte del ministro alemán Mr. Ketteler.

Se cree que será sometido á un Consejo de guerra.

Tarjeta Postal-Cheque

Publica *La Correspondencia Militar*, de Madrid, encabezada con el título que antecede, una carta dirigida al ministro de la Gobernación por el conocido escritor militar Sr. Santiago Gadea, en la que se propone la adopción de una tarjeta-cheque para facilitar el giro mútuo, incluyendo un modelo de dicho documento, el cual podrá adquirirse en todas las expendedurías de tabacos y efectos timbrados siendo registrados los que se comprasen en un libro especial.

Y dice á este propósito el Sr. Gadea:

«Las *tarjetas postales-cheques* se considerarian como pliego certificado para mayor seguridad, y la Administración de Correos respectiva al recogerlas del buzón las garantizaría en la forma determinada para otro cualquier certificado.

»Además, y para su mejor y pronto reconocimiento en Correos deberían estar extendidas en papel de un color fuerte, que á primera vista las señalase de toda la demás correspondencia.

»Claro está que el pago de estas tarjetas no ofrece inconveniente en las grandes poblaciones, donde existen expendedurías de tabacos y de efectos timbrados, así como de libranzas del Giro Mútuo, todo ello afecto á la misma Compañía Arrendataria, cuyas dependencias admitirían y satisfarían las tarjetas en el acto de su presentación, y para obviar el inconveniente de la falta de estos establecimientos en los pueblos pequeños (en donde natural es que los giros serían de escasa importancia), pudieran, además de las expendedurías de tabacos, encargarse del pago las estaciones de ferrocarriles, lo cual aumentaría notablemente el número de pueblos que con este auxilio vendrían á gozar de las ventajas del giro, sirviendo á todas las dependencias citadas las tarjetas satisfechas como metálico para el pago de artículos estancados, y las satisfechas por los representantes de las líneas ferreas serían canjeadas mensualmente por su valor en las sucursales de la Compañía Arrendataria ó se utilizarían para efectuar ingresos en el Tesoro público.»

Parécenos muy práctica la idea expuesta, y digna, por lo tanto, de ser tenida en cuenta.

BILLETES BARATOS

La Compañía del ferrocarril del Norte los ha establecido con motivo de las ferias y corridas de toros que se celebrarán en Valladolid los días 14 al 24 de Septiembre, costando el billete desde

	1.ª	2.ª	3.ª
Palencia.	6'35	4'80	2'85
Monzón.	8'10	6'05	3'65
Amusco.	9 25	6'95	4'24
Frómista.	10'85	8'15	4'90
Marcilla.	11'50	8'65	5'20
Cabañas.	12'30	9'25	5'55
Osorno.	13'10	9'85	5'90
Espinosa.	14'40	10'80	6'50
Herrera.	16	12	7'20
Alar del Rey.	16'90	12'70	7'65
Dueñas.	4 10	3 10	1'85
Venta de Baños. . . .	4'90	3'70	2'20
Magáz.	6 10	460	2''75
Torquemada	7'70	5'75	3'45
Quintana.	9'15	6'85	4'10
Villodrigo.	10'60	7'95	4 80
Grijota.	7'15	5'35	3'25
Villaumbrales.	7'80	5'85	3 50
Becerril.	8'20	6'15	3'70
Paredes.	9'15	6'85	4'05
Villalumbroso. . . .	10'05	7 55	4'55
Cisneros.	11	8'25	4'95
Villada.	12'45	9'35	5'60

Modo de efectuar el viaje

Los viajeros de las estaciones comprendidas entre Villodrigo y Dueñas efectuarán el viaje de ida en los días del 13 al 24, excepto los días 15, 16, 17 y 18 por el tren que sale de Burgos á las 4'19 de la mañana y llega á Valladolid á las 8'25, y en éstos, por el tren especial que saldrá de Burgos á las nueve de la mañana para llegar á la 1'10 de la tarde.

El regreso podrán verificarlo en los días 14 al 26 ambos inclusive por el tren que sale de Valladolid á las 5'54 de la tarde y además los días 15, 16, 17 y 18 por el especial que saldrá á las 7'58 noche.

Los viajeros precedentes de Palencia los días 13 al 24 excepto los 15, 16, 17 y 18 por el tren que sale de esta á las 6'08 de la mañana y en estos 4 días por el especial que saldrá á las 11'25 para llegar á Valladolid á la 1'10 tarde.

El regreso podrá hacerse en los días 14 al 26 por el tren que sale de Valladolid á las 5'54 tarde y además los días 15, 16, 17 y 18 por el especial que saldrá á las 7'58 noche.

Los viajeros comprendidos entre las estaciones de Alar á Monzón podrán hacer el viaje en los días del 13 al 24 por el tren que sale de Santander á las 8'10 de la mañana y llega á Valladolid á las 6'47 de la tarde.

El regreso pueden efectuarlo en los días 14 al 26 por el tren que sale de Valladolid á las 6'23 de la mañana.

Los viajeros comprendidos entre Villada y Grijota podrán verificar el viaje de ida en los días del 13 al 24 por el tren que sale de León á la 1'56 de la mañana para llegar á Valladolid á las 8'25 de la misma.

El regreso podrán verificarlo los días 14 al 26 por el tren que sale de Valladolid á las 5'54 tarde.

Los vinos españoles

La *Gaceta* ha publicado el resultado de las sesiones del primer Congreso de viticultura celebrado por la Asociación rural del Uruguay é inaugurado el 20 de Abril de 1900.

Acompaña al documento un informe de nuestro cónsul en Montevideo, en el que se hace notar que, á causa de lo deficientes que resultan los vinos de aquella República, los españoles, especialmente los de mesa ó comunes *completamente puros*, pueden adquirir tan considerable exportación, que á su lado resulte mediana la que en la actualidad tenemos.

Añade dicho funcionario que algunos negociantes sin conciencia no vacilan en hacer lo que se llama *desdoblar* el vino, haciendo de una pipa dos; pero esto sucederá—agrega—mientras el comerciante tenga libertad para adulterar los artículos que vende.

Esta es—dice—la causa principalísima que acumula descrédito sobre los vinos españoles.

Dice también el cónsul que si se constituyesen en Montevideo unos cuantos despachos mineristas de los propios cosecheros ó exportadores peninsulares, donde se detallara el vino al mínimun de precio comercial, los resultados serían brillantísimos, y en poco tiempo los vinos españoles serían los únicos que consumirá la República del Uruguay.

***

El negocio de los vinos atraviesa un periodo de completa paralización.

Las existencias de la antigua cosecha están agotadas y los compradores esperan que termine la vendimia para realizar las operaciones.

Este estado de cosas se refleja en los principales centros productores, donde, por otra parte, existe la creencia de que la futura cosecha será muy abundante.

Los alcoholes causan baja considerable en los mercados del Norte, por efecto de la buena impresión que domina sobre la cosecha de vinos.

NOTICIAS

AUDIENCIA

Para mañana á las once está señalada la vista en juicio oral de la causa que procedente del Juzgado de la capital, se sigue por delito de hurto de un cordero, contra los procesados Fructuoso Andrés Hurtado y Ricardo Santamaría Gutiez, vecinos de Villaumbrales.

Les defenderá el Licenciado D. Evasio Rodríguez Blanco y el procurador Sr. Vaquero.

***

Y á continuación se celebrará la de la causa instruída en el de Baltanás, por lesiones menos graves, contra Justo García Prádanos, vecino de Quintanilla del Puente.

Están encargados de la defensa del procesado el Licenciado D. Pantaleón Gómez Casado y el procurador Sr. Lanchares.

Los abogados del partido de Llerena han dirigido á todos sus compañeros de España, que estén conformes con las reformas presentadas por el Sr. Montero Ríos al presupuesto de Gracia y Justicia, una circular invitándoles á una reunión generrl, que se celebrará en los salones de la Academia de Jurisprudencia el 22 de Octubre próximo á la una de su tarde.

Ayer tarde se celebró en la villa de Paredes de Nava la primera corrida de novillos sin que, afortunadamente, ocurrieran incidentes desagradables.

Dícese que el gobernador civil de Santander será relevado de su cargo con motivo de algunos disgustos surgidos con ocasión de los actos celebrados durante la visita de los Reyes.

Ha regresado de su larga escursión veraniega nuestro querido amigo D. Florentino Pombo.

Sea bienvenido.

El Congreso cronométrico que se acaba de verificar en París ha tratado una cuestión interesante, concerniente á la denominación de cronómetros que hoy emplean los relojeros sin responsabilidad alguna.

Se ha decidido que todo reloj que se entregue al público con la denominación de cronómetro sólo podrá cumplirse si el atestado se encuentra certificado por un Observatorio

M.C.D.2022

oficial. De no satisfacerse esta condición, los relejeros podrán ser perseguidos judicialmente.

La Compañía internacional de wagons-lits y de los grandes expresos europeos ha puesto en circulación un tren de lujo, diario, de Madrid á París y viceversa.

El recorrido se hace en 26 horas.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la princesa de Asturias, las tropas han vestido de gala y se ha izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

En el Ayuntamiento de Baquerín de Campos tendrá lugar el día 24 del actual, á las once de la mañana, la venta pública en subasta de cincuenta fanegas de trigo del pósito, bajo el tipo de 8 pesetas fanega.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oidos por los tímpanos artificiales del Instituto Otepático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25,000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON «LONGCOTT», GUNNERSLEURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

Hasta el 20 del actual se admitirán las redenciones del servicio militar á los mozos últimamente llamados á filas, ó sea los que resultaron útiles en la última revisión.

Ayer salió para Palma de Mallorca, después de haber pasado una temporada en esta capital el Sr. D. Marcial Polo, Fiscal de aquella Audiencia, y presidente que fué de la de esta.

El Sr. Polo lleva consigo en este viaje á su distinguida señora é hijos que han residido entre nosotros desde que fué destinado de Oviedo á Palma de Mallorca.

Deseámosles un feliz viaje.

Un diario inglés afirma que se ha construído con diamantes una dentadura.

Añade que está destinada á un célebre boxeador americano, á quien rompieron los dientes en un asalto sensacional.

El país en donde hay mayor número de dentistas es en los Estados Unidos.

Según una estadística reciente, allí no se construyen todos los años menos de 4.000.000 dientes.

El día 9 del actual ha desaparecido de las inmediaciones del santuario de la Virgen de la Vega, en Melgar de Yuso, un pollino de la propiedad de D. Próculo Serna, cuyas señas se publican en el *Boletín Oficial*.

Se halla algo enfermo nuestro particular amigo el joven abogado D. Juan Diaz-Caneja.

En poder del guarda del campo de Camasobres se halla recogida desde hace unos 20 días una res vacuna que encontró desmandada en aquél término municipal.

Finalmente !oh lectores!

—

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección é Confites antivenéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.*

Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y de Inscripciones nominativas de igual renta, desde el día 15 del actual, sin limitación de tiempo, se admitirán en esta Delegación de Hacienda los cupones de la referida deuda del 4 por 100 interior y exterior, las Inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Ha regresado de Santander la comisión que fué á gestionar el indulto de los desgraciados reos de Grijota.

A las doce de la mañana, del día 9 de Octubre próximo, se verificará en la sala Audiencia de este Juzgado de instrucción y la del de Baltanás, la subasta de una casa en la villa de Cevico de la Torre, de la propiedad de D. Miguel Vélez Sánchez, sita en la plaza de las Tercias núm. 1, bajo el tipo de 3500 pesetas.

También en el Juzgado de instrucción de Astudillo, tendrá lugar á las once de la mañana del día 13 del próximo mes de Octubre, la segunda subasta de una casa embargada al penado Faustino Vargas Ramos, para pago de costas en causa que se le siguió por el delito de lesiones.

INTERESANTE

Las diarreas en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Minas

Por D. Remigio Argüeso Obregón vecino de Reinosa, se ha presentado solicitud de registro para 36 pertenencias de la mina de pirita de hierro titulada *Niña*, sita en el término municipal de Redondo.

Por D. Eduardo Pérez del Molino, vecino de Santander se ha presentado otra de 64 pertenencias para la mina de carbón y otros, titulada *Solares* sita en término de Celada de Robledo.

Y por último, por D. Vitaliano Villaver y Hernández, vecino de Valoria de Aguilar, se ha presentado otra de 18 pertenencias de la mina de hulla *La Perla* sita en término de dicho Valoria.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de ayer:

Nacimientos.—Carlos Matias Rodríguez Almeida, hijo de Filiberto y Teodora, Empedrada, 19.—Nicolás Villorda García, de Pedro y Francisca, Panaderas, 30.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—El precio nominal que rige en esta plaza es el siguiente:

Trigo de 43 á 44 rs. fanega de 92 libras.
Cebada á 24.
Yeros á 38 y
Centeno á 26.

—

Amusco, 9.—Temporal de lluvias.

Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo á 41 50 reales las 92 libras, centeno á 27 la fanega, cebada á 22,50, avena á 20, garbanzos de 100 á 120, titos á 35, muelas á 39 y yeros á 36.

Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15, de tercera á 14, harinilla á 19 la fanega, cabezuela á 17, salvadillo á 10.

Patatas á 8 reales arroba.

Vino tinto á 16 reales cántara; vinagre á 9, aguardiente sin anisar á 36.

Queso á 60 reales arroba.
Lana á 50 reales arroba.
Paja á 15 céntimos arroba.

—

Valladolid, 10.—En los Almacenes generales han entrado 1.000 fanegas de trigo, pagándose á 45 y 45 75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo nuevo que se pagaron de 44'25 á 44'75 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 10.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado 600 fanegas trigo, cotizándose á 42 reales las 94 libras.

De trigo de rentas llegaron 800 fanegas.
En partidas nulas las operaciones.
Tendencia del mercado firme.
Tiempo bueno.

—

Salamanca, 10.—Trigo á 45 rs. fanega; cebada a 29; centeno á 34; lentejas á 34; muelas á 47; guisantes á 37; algarrobas á 29; garbanzos de 90 á 170 rs., según clase y tamaño.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

13.000 muertos

MADRID 11 (10 m.)

Recíbense desconsoladores detalles de las horribles tormentas desencadenadas en Luisiana y Galveton pertenecientes al estado de Texas (América del Norte), llegando el número de muertos en la primera de dichas capitales á 3.000 y en la segunda á 10.000.

Estas aterradoras cifras han llenado de espanto á aquellos habitantes que han huido en busca de puntos donde refugiarse por haber destruido el huracán cerca de 4.000 viviendas.

Además se tienen noticias de haber ocurrido numerosos naufragios y derruido muchos puentes y líneas telegráficas.

—

El viaje regio

MADRID 11 (10'30 m.)

Ayer á las cuatro de la tarde ancló en el puerto de San Sebastián el buque insignia «Giralda» que conducía á los reyes.

La travesía la hicieron las reales personas con toda felicidad.

A las ocho se celebró en Miramar un espléndido lunch, con que SS. MM. obsequiaron á las personas que en el viaje acompañaron á la real familia.

Esta fué objeto de un cariñoso recibimiento, viéndose multitud de embarcaciones engalanadas que esperaban en el puerto la llegada de la escuadrilla.

—

Firma

MADRID 11 (11'45 m.)

S. M. la reina ha firmado varios decretos de Gracia y Justicia, relativos á nombramientos y traslados en la magistratura. Ninguno de ellos afecta á esa capital.

De la China

El gobierno del Celeste Imperio no intentará la vuelta á Pekin, mientras los aliados europeos no abandonen dicha capital.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Leoncio mártir y San Silvino.

En las Siervas termina el novenatio á Nuestra Señora de la Salud; á las diez de la mañana hay Misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Anacleto Orejón, Canónigo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO

Compañía cómica de Lara

—

Décima de abono y despedida de la Compañía

Sinfonía.

Estreno de la comedia en dos actos y en prosa

LA VIDA ÍNTIMA

La comedia en un acto y en verso

EL REY DE LYDIA

El monólogo

ORATORIA FIN DE SIGLO

A las nueve.—Entrada general **una peseta.**

Banco Hispano Colonial

—

Conversión de las deudas coloniales

———

Anuncio

Dispuesta por la Ley de 27 de Marzo último la Conversión en Deuda perpétua interior al 4 por 100 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por Real Decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio á las operaciones de Conversión.

La Conversión será voluntaria y se realizará á la par en renta ó sea conservando á los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje serán los siguientes:

Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales; 120 pesetas, también nominales en 4 por 100 perpétuo interior.

Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, se cangearán á la par ó sea entregándose en 4 por 100 perpétuo interior, el mismo capital nominal que representan los Billetes:

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B igualadas, números 93.749 á 150.000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127'50 pesetas, también nominales, de 4 por 100 perpetuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dando por cada 100 pesetas nominales, 83'25 pesetas nominales, del 4 por 100 perpétuo interior.

Encargado este Banco de llevar á efecto la Conversión de las mencionadas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, atemperándose á lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo á las siguientes formalidades:

1.º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante.

2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscrito por los presentadores, en esta forma: *Al Banco Hispano Colonial para su Conversión* (Art.º 23 º de la Instrucción.)

3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupon que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupon de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las obligaciones de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo, en 1.º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las Carpetas que se dan por conversión, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupon de 1.º de Enero de 1901.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitara en todos los Establecimientos encargados de la Conversión, debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador (Art.º 27 de la Instrucción.)

6.º Comprobada la factura con los valores, se taladrarán estos á presencia de los interesados.

7.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne, el importe nominal de los valores que haya presentado á la conversión, cuyo resguardo servirá para recojer los títulos de 4 por 100 interior, cuando se avise. (Art. 14 de la Instrucción.)

8.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente á la Dirección general de la Deuda pública las Carpetas provisionales que sean precisas para entregar á los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recojerlas.

Con las Carpetas provisionales se entregará el Certificado que determina el art. 7.º de la Ley (Arts. 33, 34 y 35 de la Instrucción.)

9.º Autorizándose por el art. 6.º de la Ley y 10.º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por series de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las carpetas provisionales, de los residuos y de los certificados, se efectuará suscribiendo en el resguardo el recibí de conformidad, como cancelación de la operación.

La conversión en Palencia se efectuará en el domicilio de los banqueros Sres. Hijos de V. Calderón.

Lo que se anuncia para conocimiento de los linteresados.

Barcelona 11 de Agosto de 1900.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía
Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Alonso é Hijos, *Mayor pral,* 98 y 100

M.C.D.2022

A los convalecientes y enfermos del estómago

Tonicina GRANULADA **Espinar**

El más poderoso **Tónico, Nutritivo y reconstituyente** conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

A. Salvati Costanzi
Calle Diputación, 435.—Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreos y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo** sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el **Roob**, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **Calle Diputación, 435, Barcelona.** Precio de la **Inyección Costanzi**, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palencia en la Farmabia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

ALMACEN DE MADERAS

— DE —

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.---LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

NUEVA CONFITERIA

DE

JOAQUIN ESCRIBANO

(Sucesor de Cerrato)

En este establecimiento encontrarán todo lo concerniente al ramo de confitería, chocolates y ceras de primera clase

Se hacen encargos para bodas, bautizos, etc.

CESTILLA, 4

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerias

MAGNESIA DE BISHOP.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre. . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos	Viernes 6 de Julio de 1900 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.280

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

—

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

—

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiéndose sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900

Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que no entusiasma á ción, la convenie zar la suspensió garantías... De to se habló sin lo dicen los mini creen bien enter conferencia á qu fiero.

—

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l

El Sr. Silvela to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arroja á fav soro la recaudac semestre

El Gobinrno gundo trimestre liquidación del una manera ven

Añadió que ev estado de la reca embargos que se hacer

Habló después Alix y se aproba Consejo de ayer.

Menc

—

En el Ayun

—

Bajo la presid Juárez y con asi res Obejero, Or Raboso, Colom se ha celebrado

Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecto muni ñalando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di á construir un

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á El Diario Palentino, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

MUEBLES

Felipe Robles

Don Sancho 1 3 y 5

Los más modernos, bonitos, esbeltos y de muy buena construcción.

Abundante surtido en toda clase de mobiliarios; sus precios, económicos.

SE VENDE

Puertas, ventansa, puerta-balcón, puerta vidriera, puerta de dos hojas, fuelletes, puertas-acesorias, puertas pe calle, á bajos precios.

ZUBRADORES, 18

Galga

El sábado 8, desapareció una roja, de dos años.

Se suplica áquién la haya recojido, la entregue á su dueño, Ramón Iglesias, afueras de Mercado.

SE VENDEN

Un piano en muy buen uso.

Una sillería completa y una cómoda nueva,

Darán razón, Orilla del Río, n.° 7, pral.

Para la vendimia

Se arrienda un carro con mulas y mozo.

Dirigirse á la imprenta de esta Diario.

Sebo majado

para cubería se vende en la tienda de la Viuda de Angel Arránz, Plaza Mayor n.° 13

Se traspasa

una taberna, en buen sitio, pago al contado de existencia, y todos las enseres.

Darán razón, en la Redacción de este periódico

Casa

Se vende la señalada, con el número 29, de la calle de Zapata.

Para tratar con su dueño, Angel Gómez, Vi-rreina 11.

Lagar y bodega en venta

con local para hacer habitación para un criado Zurradores, núm. 19.

Para informar del precio, Mayor principal, núm. 138.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los piés

LOS CURA PRONTO

con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

También se opera á domicilio

Interesante á las señoras

Cuantas deseen encargar dibujos para bordados, pueden hacerlo á un dibujante que ha sido de la Escuela Normal de Maestras y principales colegios de Valladolid, en la ejecución de todo clase de dibujos presiden la sencillez, la novedad y la elegancia más exquisita.

Se dibuja sobre peluche, terciopelo, tul, cañamazo, raso, etc., y se pintan labores, para que con mayor facilidad pueda ejecutarse el bordado

Dibujos especiales para malla y encaje inglés

Se arman toda clase de labores

Los precios son sumamente económicos.

Para hacer los encargos, dirigirse á la calle Mayor principal, númer 94, 2.°

M.C.D.2022